

## **H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

### **COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

#### **ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2014.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Juntas de la Presidencia en Palacio Municipal, ubicado en Hidalgo 400, Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 14:05 horas del día 28 de mayo de 2014 se da inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, teniendo la presencia de los Regidores integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal y de Desarrollo Social, como coadyuvantes, para lo cual el Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente de la Comisión, instruye que se pase lista de regidores presentes en la actual sesión.

I. Una vez concluido el registro de asistencia, el Presidente de la Comisión da cuenta de la asistencia de las regidoras Victoria Anahí Olguín Rojas, María Isabel Alfeirán Ruiz, María Luisa Urrea Hernández Dávila, María Cristina Solórzano Márquez, María Candelaria Ochoa Avalos, del Síndico Municipal Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado y del regidor David Contreras Vázquez, la inasistencia justificada de los regidores José Enrique López Córdova, Juan Carlos Anguiano Orozco y Carlos Alberto Briseño Becerra.

Con la presencia de 8 de los 12 integrantes de las Comisiones convocadas se declaró el quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

II. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación:

El que es aprobada por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen:

a.- Turno 134/2012, Iniciativa del ex regidor Jorge Alberto Salinas Osomio, que tiene por objeto que el municipio realice tramites y gestione ante el Poder Ejecutivo del Estado, para que el edificio donde se encontraban las oficinas de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, se convierta en centro de atención integral para la tercera edad

5. Asuntos Generales.

III. En desahogo del tercer punto del orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior así como la dispensa de su lectura con base en que fue entregada con anterioridad.

IV. En el siguiente punto del orden del día se encuentra agendado, para discusión y en su caso aprobación, el siguiente dictamen, el cual fue entregado con anticipación, esta iniciativa tiene como coadyuvantes a las Comisiones de Patrimonio Municipal y la de Desarrollo Social por lo que se propone se omita su lectura, aprobándose por unanimidad la omisión de la lectura:

Acto seguido el presidente pone a consideración de los C. Regidores:

- a. Dictamen que Rechaza la iniciativa con número de turno 134/2012, Iniciativa del ex regidor Jorge Alberto Salinas Osomio, que tiene por objeto que el municipio realice trámites y gestione ante el Poder Ejecutivo del Estado, para que el edificio donde se encontraban las oficinas de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, se convierta en centro de atención integral para la tercera edad.

Solicitando el uso de la palabra la regidora María Candelaria Ochoa Avalos que señala que los habitantes de esta zona están inquietos por la situación que el inmueble presenta ya que prácticamente está en el abandono total, por su situación jurídica, reconozco que no somos propietarios del inmueble pero creo que a través de la administración se puede solicitar al Gobierno del Estado intervenga para que este edificio no se convierta en un foco de inseguridad y de contaminación ambiental.

El presidente señala que solicitará a la Fiscalía General su intervención para que vigile el inmueble y que mejore el entorno de la zona y los habitantes tengan la tranquilidad de que no se convierta en problema para ellos.

No habiendo quien haga uso de la palabra, el presidente pone a votación el dictamen, el cual es aprobado por unanimidad por los presentes en sus términos.

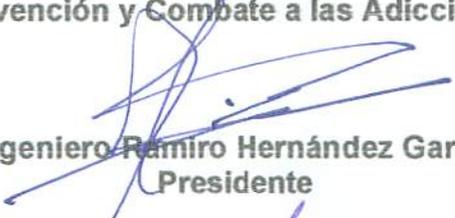
El presidente declara que se aprueba el proyecto de dictamen antes mencionado por el cual indica se dé trámite para su presentación al Pleno del Ayuntamiento.

V. En el último punto, de asuntos generales, el presidente pregunta a los C. regidores si alguien desea hacer uso de la palabra... cede el uso de la palabra la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, la cual señala que aunque no es tema de la comisión de salud, es importante que con la aprobación de Código de Conducta el municipio abanderara el proyecto convocando a los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara para realizar un evento para la difusión de los objetivos del Código de Conducta.

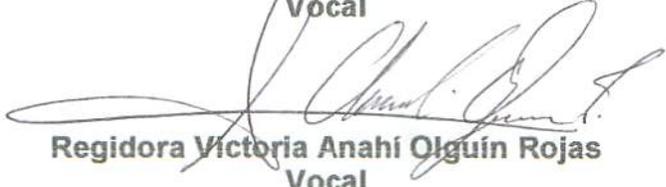
El Presidente señala que es buena idea y que tratará de hablar con los Presidentes Municipales de la Zona Conurbada para ver quienes quieren participar de la difusión del Código.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones siendo las 14:20 horas del día de su fecha.

**ATENTAMENTE**  
**"2014, Guadalajara es Tradición e Innovación"**  
**Comisión Edilicia de Salud,**  
**Prevención y Combate a las Adicciones**

  
**Ingeniero Ramiro Hernández García**  
**Presidente**

  
**Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz**  
**Vocal**

  
**Regidora Victoria Anahí Olgún Rojas**  
**Vocal**

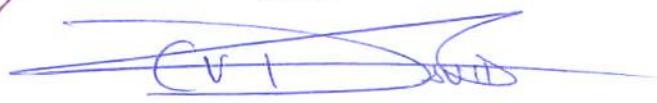
**Regidor José Enrique López Córdova**  
**Vocal**

**Comisión de Patrimonio Municipal:**



**Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado  
Presidente**

**Regidora Sandra Espinoza Jaimes  
Vocal**



**Regidor David Contreras Vázquez  
Vocal**

**Regidora María Cristina Solórzano Márquez  
Vocal**

**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco  
Vocal**

**Comisión de Desarrollo Social:**



**Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas  
Presidenta**

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra  
Vocal**

*Ma. Luisa Urrea de Hernández*

**Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila  
Vocal**

*M. Isabel Alfeirán Ruiz*

**Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz  
Vocal**

*Ma. Candelaria Ochoa Avalos*

**Regidora María Candelaria Ochoa Avalos  
Vocal**

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones celebrada el 28 de mayo de 2014